NOTA UOC/DLI/ANDE/N°084/2021

Asunción, 02 de setiembre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a las observaciones sobre la verificación del llamado, referente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1647/2021 para "**Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución**" - ID **398415**, a fin de responder lo siguiente:

Motivo de No Difusión:

1ra. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta

Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.

Respuesta: Al respecto, se ha hecho el ajuste correspondiente en el SICP.

2da. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Precios Referenciales

Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.

Respuesta: al respecto, se remite los antecedentes de costos estimados con su metodología correspondiente.

3era. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales

Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

Respuesta: al respecto, se remiten los antecedentes de los costos estimados con su metodología correspondiente

4ta. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No se verifica como se realizó el cálculo de la metodología utilizada en el dictamen de precios referenciales

Descripción: En el Dictamen de precios referenciales no se observa el detalle del análisis realizado para la obtención del precio, se solicita indicar en dicho dictamen la metodología y el cálculo utilizado para la obtención de los mismos.

Respuesta: al respecto, se remiten los antecedentes de los costos estimados con su metodología correspondiente.

5ta. Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No indica a que procesos hacen referencia. Precios referenciales

Descripción: En el Dictamen remitido no se individualiza a que proceso/s hace/n referencia, se solicita definir el/los proceso/s que se encuadra/n en dicha justificación.

Respuesta: al respecto, se remiten los antecedentes de los costos estimados con su metodología correspondiente.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE
Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

EM/lmge